



Director de la ONDP, participa en la puesta en circulación de obras intelectuales del Tribunal Constitucional de la República Dominicana.



Distrito Nacional. El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, fue invitado por el Tribunal Constitucional, a la inauguración de la Primera Feria Constitucional Internacional sobre la Familia y la Igualdad.



Dentro de sus actividades realizaron la puesta en circulación de las obras: "Juezas de las Altas Cortes de la República Dominicana", "Mujeres de la Historia Dominicana" y "Discurso del Presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana".



Al presentar estas obras, el Magistrado Dr. Milton Ray Guevara, Presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana, expresó, que el rol de la mujer ante la sociedad debe ser meritorio, reconocido y premiado. También que a través de ellas se rinden honor a juezas, heroínas de la libertad, de la independencia y la soberanía.

De igual forma, expuso que estas obras constituyen un acto de justicia ante la sociedad y enfatizó la escogencia de las mujeres para ser colocadas en los puestos en las altas cortes.

La Magistrada Alba Luisa Beard Marcos, Coordinadora de la Comisión de Igualdad de Género del TC, resalto las cualidades del Magistrado Milton Ray Guevara al presentar el libro "Discursos del Presidente del Tribunal Constitucional de la República Dominicana". Calificándolo como un defensor de los derechos de la mujer y la familia.



**EN LA OFICINA NACIONAL
DE DEFENSA PÚBLICA
DEFENDEMOS TUS DERECHOS**



Participación del Director de la ONDP en la audiencia simulada en ocasión del Día Nacional de los Derechos de la Niñez.



Distrito Nacional. Dentro del marco de la Primera Feria Constitucional Internacional sobre la Familia y la Igualdad que lleva a cabo el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, el Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participó en la audiencia simulada en ocasión del día Nacional de los Derechos de la Niñez.



La misma fue organizada por la Unidad de Igualdad de Género de esta alta corte, contó con la participación de autoridades judiciales, maestros, funcionarios y servidores constitucionales. La misma constó de dos partes, la primera con relación a la Conferencia Magistral que estuvo a cargo de la Magistrada



Eunisis Vásquez Acosta, sobre el tema del "Derecho Constitucional de la Familia y Protección de la Niñez" y la segunda parte, la audiencia simulada con los estudiantes de diferentes centros educativos públicos y privados de nivel básico y secundario de la República Dominicana.

La Magistrada Alba Luisa Beard Marcos, expuso su agradecimiento en nombre del Tribunal Constitucional de manera efusiva a todos los padres, niños, niñas y adolescentes que estuvieron participando de este magno evento.

En dicha actividad participaron 14 estudiantes que realizaron los servi-

cios de jueces, juezas y secretaria, donde se discutió un caso sobre el derecho a la educación de la niñez, porque se le negó la inscripción a un niño autista.



ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL

ESTAMOS A TU SERVICIO

ACÉRCATE A LA OFICINA DE LA ONDP MÁS CERCANA

Director ONDP, participa en el Seminario Internacional sobre Control Social, Auditoría Ciudadana y Ciudadanía.



Distrito Nacional.- En un esfuerzo interinstitucional, el Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participó en el Seminario Internacional sobre Control Social, Auditoría Ciudadana y Ciudadanía, organizado por el Defensor del Pueblo.

El Defensor del Pueblo realizó dos estudios, que tienen como finalidad explorar las oportunidades que tenemos y podemos exponer para construir una democracia real y efectiva enfocada en la ciudadanía. Para edificar un Sistema Nacional de control social, a partir de sistemas de experiencias en América Latina.



En su ponencia, el Sr. Pablo Ulloa, Defensor del Pueblo, agradeció la presencia de las autoridades y los panelistas, tanto nacionales como internacionales. Dialogó sobre los oficios de la Oficina del Defensor del Pueblo y de los análisis realizados en conjunto con cuatro países como Guatemala, Perú, Honduras y Brasil. También expresó que la democracia ha cambiado la concepción del poder y debe de estar involucrada en el núcleo que es el ciudadano, para garantizarle sus derechos fundamentales. De igual manera indicó que la democracia tiene que ser participativa.

En ese mismo tenor indicó que les hemos realizado esta convocatoria, para debatir en este seminario sobre los derechos del ciudadano. Nosotros, así como la UASD, la Defensa Pública, el Senado y el Ministerio Público, como servidores públicos entendemos la dialéctica del barrio y el rol que tiene en la sociedad.



DIGEIG, invita al Director de la ONDP a la semana Derecho a saber un Derecho de todos.



El panel estuvo dirigido por la Doctora Milagros Ortiz Bosch, Directora General de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), donde hizo un llamado a la sociedad explicando "que para que seamos un País transparente, de igualdad social, de participa-

Distrito Nacional. El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, dentro del marco de la semana "Derecho a saber un Derecho de todos", que es organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, participó del Panel de Alto Nivel: Retos y Desafíos, Plan de Apertura de Datos.





LA ONDP BUSCA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS

La confianza que la Oficina Nacional de Defensa Pública genera en el usuario, es para recibir un servicio de máxima calidad, que le será brindado con el supremo interés de buscar la protección de los derechos, el acceso a la justicia, el debido proceso, el respeto a la dignidad y la solución más favorable a la situación presentada.

Para mayor información ingresa a:
www.defensapublica.gob.do

Contáctanos:
 809-686-0556

@defensapublicard Oficina Nacional de Defensa Pública @defensapublica_

En la Oficina Nacional de Defensa Pública protegemos tus derechos

ción, de honestidad, sobre todo crear la cultura de honestidad, será cuando todos seamos simplemente una sola palabra, responsable de nuestros compromisos ciudadanos”.

Director de la ONDP, participa en la semana Derecho a saber de la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental.

Distrito Nacional. El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, participó en la semana “Derecho a saber un Derecho de todos”, organizado por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, quien preside la Honorable Doctora Milagros Ortiz Bosch.



El Lcdo. Valentín Santos, al momento de su alocución expresó “Me llevo una gran experiencia con informaciones muy interesantes con respecto al tema de la transparencia, al tema de producir las informaciones y yo creo que los funcionarios y las instituciones deben de asistir a este tipo de encuentro, para que la máxima autoridad no peque de ignorante con respecto a la información que deben de producir,



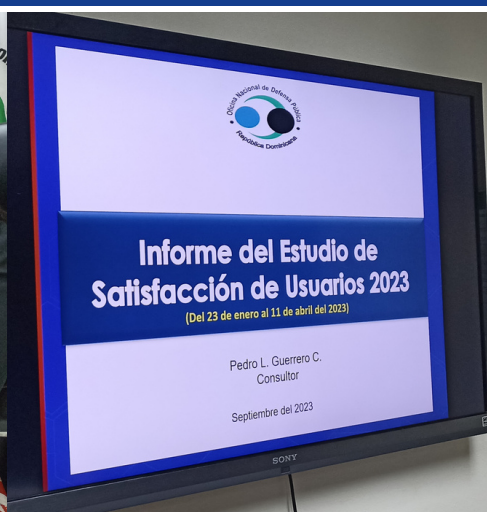
que deben de otorgar y quiero felicitarlos a ustedes, un saludo especial a la Dra. Milagros Ortiz Bosch por este tipo de actividad tan interesante”.



La Ley No. 200-04, es la que se encarga de divulgar las herramientas tecnológicas de libre acceso que tiene disponible el Estado Dominicano y compartir las mejores prácticas conocidas para fortalecer la transparencia en la gestión de los asuntos públicos.



Director de la ONDP, preside la presentación del informe sobre el servicio al usuario dentro de las oficinas.



Distrito Nacional. El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, presidió la presentación del informe sobre los servicios que ofrecen cada una de las jurisdicciones de la ONDP a los usuarios.



En el marco de mantener un servicio de calidad a los usuarios, prestando minuciosa atención a los derechos de cada persona que visita una oficina de Defensa Pública, el Lcdo. Valentín Santos exhortó que la atención al público en general que llega a nuestras puertas debe ser óptimo y preciso.

También expresó que con las encuestas realizadas, podemos observar cómo están nuestros servicios.

Adelantó que bajo la mística de la ONDP, cada oficina debe de realizar un trabajo de calidad a todas las personas que llegan a nuestras



oficinas, ya que somos servidores públicos y nuestro deber es que los usuarios queden satisfechos.



Quieres realizar alguna queja, denuncia,

reclamación o sugerencia sobre nuestros servicios

Visítanos en: www.311.gob.do/

En la ONDP queremos escucharte



Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), participó en la conferencia inaugural titulada "Democracias actuales y falseamiento del Estado de derecho"



Santiago de los Caballeros. El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, participó en la conferencia inaugural titulada "Democracias actuales y falseamiento del Estado de derecho". Este evento de gran relevancia fue presentado por el renombrado Dr. Allan Brewer Carias, Profesor Emérito de la Universidad Central de Venezuela.



La conferencia tenía como principal objetivo promover la cultura constitucional tanto en la comunidad jurídica como en la ciudadanía en general.



Este evento significativo, realizado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, se enmarca en la Primera Jornada Constitucional Ulises Francisco Espaillat, una iniciativa organizada por el Tribunal Constitucional



de la República Dominicana, bajo la dirección del Magistrado Presidente del Tribunal Constitucional, el Doctor Milton Ray Guevara.

Este encuentro se convirtió en una plataforma crucial para el intercambio de ideas y el análisis crítico de cuestiones fundamentales relacionadas con la democracia y el Estado de derecho en la actualidad.

La participación del Licenciado Rodolfo Valentín Santos, subraya su compromiso con el fortalecimiento

de la institucionalidad y la promoción de una mayor comprensión de los principios constitucionales en la sociedad, contribuyendo así al desarrollo de una democracia robusta y al respeto del Estado de derecho en la República Dominicana.



Director de la ONDP, se reúne con Coordinadores de las Oficinas de Defensa Pública.

Distrito Nacional. El Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, presidió la reunión con los coordinadores de las distintas jurisdicciones de la Oficina de Defensa Pública en la sede central.



El Licenciado Rodolfo Valentín Santos, habló de su experiencia como Defensor Público, para motivar a los coordinadores a continuar realizando una labor feroz y eminente en la calidad del servicio que ofrece la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) y que se mantengan en supervisión con sus empleados.



En la misma el Director presento a la nueva Encargada de Recursos Humanos, Lcda. Ana Gabriela Melo. Por igual hablo de los resultados del clima laboral, las encuestas dónde los Defensores Públicos en cuanto a preparación están bien en los porcentajes, informó sobre el proceso del concurso de coordinadores, que va bien avanzado porque están realizando las pruebas psicométricas.



Ofreció su agradecimiento a los coordinadores que realizaron un trabajo digno durante su gestión en la oficina que estaban designados. Esto a raíz del concurso que se abrió.

También abordó el informe anual, donde se verifica de manera constante que su gestión siga siendo considerada óptima, con el propósito de demostrar que la Oficina Nacional de Defensa Pública cumple rigurosamente con el Plan Operativo Anual hasta el año 2025.



La Licenciada Croniz Bonilla, Sub Directora Técnica, habló sobre la satisfacción de los servicios.



CHARLA - TALLER

Ponte en mis Zapatos



Viernes 20 de octubre 2023 | 09:00 A.M. - 12:00 P.M.

**SALÓN ANA LUISA ARIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SANTO DOMINGO (UASD)
SAN FRANCISCO DE MACORÍS.**

Confirmar asistencia al Tel.: 809-722-7361

Oficina Nacional de Defensa Pública RD @defensapublicard @DefensaPublica_

LA OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA Y SU VOCACIÓN DE SERVICIO

La Oficina Nacional de Defensa Pública, tiene vocación de servicio, lo cual implica una convicción sobre la importancia del servicio brindado, este debe ser proporcionado a la disposición y entrega para dar oportuna y esmerada atención a los requerimientos y trabajos encomendados; dando apertura y receptividad para encausar cortésmente las peticiones, demandas, quejas y reclamos del público, así como brindar una respuesta rápida y acertada a los mismos.

Para mayor información ingresa a:

www.defensapublica.gob.do

Contáctanos:

809-686-0556

@defensapublicard Oficina Nacional de Defensa Pública @defensapublica_

ASISTENCIA LEGAL A GRUPOS VULNERABLES

A través de la Oficina Nacional de Defensa Pública, brindamos asistencia legal gratuita a grupos vulnerables.

Para mayor información ingresa a:

www.defensapublica.gob.do

Contáctanos:

809-686-0556

@defensapublicard Oficina Nacional de Defensa Pública @defensapublica_

Director de la ONDP presenta nuevo reglamento para la gestión de las oficinas de Defensa Pública en todo el país.

Distrito Nacional. El Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), encabezó la presentación del reglamento para la gestión de las oficinas de Defensa Pública en todo el país.



Este evento marcó un hito en la institución al buscar consolidar su estructura y establecer una organización eficiente de las funciones de todos sus colaboradores.

La Sub-Directora Técnica de la Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP), Licenciada Croniz Bonilla, realizó la presentación de la versión preliminar del reglamento que abarca el funcionamiento de las oficinas.

Este documento se erige como una guía esencial para el personal de la Defensa Pública y promete optimizar su desempeño y la calidad de sus servicios.

Durante la presentación, se detallaron los objetivos generales del reglamento, la estructura que adoptará y las instrucciones específicas que serán de suma importancia en su implementación.





Esta presentación no solo simboliza un avance significativo en la ONDP, sino que también demuestra su compromiso con la excelencia en la defensa legal y asistencia a aquellos que más lo necesitan en todo el territorio nacional.

El reglamento se convierte en una herramienta valiosa para garantizar una mejor organización y eficiencia en las oficinas de Defensa Pública, fortaleciendo así el acceso a la justicia y los derechos fundamentales de todos los ciudadanos.



MISIÓN

Asistimos y asesoramos a las personas imputadas o en conflicto con la ley, garantizando la tutela efectiva del derecho de defensa, mediante un personal altamente calificado.



VISIÓN

Una defensa pública independiente, prestigiosa y transparente; adaptada a los cambios, integrada por un personal confiable y calificado, que garantiza el acceso a la justicia y el respeto a los derechos fundamentales.



VALORES ÉTICOS

Vocación de servicio
Efectividad
Confiabilidad
Disciplina
Respeto
Procurar el respeto de los Derechos Humanos
Ser garante del acceso a la justicia
Capacitación técnica
Mística

ERES UNA PERSONA VULNERABLE Y SE TE HAN VIOLADO TUS DERECHOS DURANTE UN PROCESO PENAL.

ESTAMOS A TU SERVICIO

SOLICÍTANOS A TRAVÉS DE NUESTRA PÁGINA WEB

www.defensapublica.gob.do/transparencia/



Historias de éxito presentado en la jurisdicción de NNA, oficina Santiago.

Caso A.R.M. sobre denuncia acogida por maltratos físicos que afectan la dignidad de N.N.A.

En fecha 25-07-2023, fue presentada la denuncia por violación a derechos fundamentales y tratos crueles con relación al joven (A.R.M), el cual se encuentra cumpliendo una Sanción Privativa de Libertad de 03 años, en el Centro de Atención Integral de la Persona Adolescente en Conflicto con la Ley Penal (CAIPACLP) de la Ciudad de Santiago. Dicha solicitud fue promovida por ante el Juez de Control de la Ejecución de la Sanción de la Persona Adolescente de ese Departamento Judicial y la misma fue acogida mediante Resolución No. 473-01-2023-SRES-00027 de fecha 30-08-2023, ordenando que las autoridades del DINAI, aplicaran las medidas correctivas correspondientes sancionadoras según su reglamento, en los casos en contra de los autores de tratos que afectan la integridad de los privados de libertad. Cabe destacar que como apoyo a la solicitud fuimos asistidos por la Lcda. Solangel Inoa, investigadora Pública de la Regional Norte, quien nos aportó información vital para el sustento de la solicitud, logrando preservar la dignidad y los derechos del encartado.



Lcda. Victoria Alejandra Mauriz M.
ONDP Santiago, Niños, niñas y adolescentes (N.N.A.).

Caso F.A. Acción Constitucional de Habeas Corpus acogida.

En fecha 01-09-2023, fue depositada la acción de habeas corpus en razón de la privación de libertad ilegal, irracional y arbitraria, con relación al adolescente (F.A), al cual le fue ejecutada una sentencia privativa de libertad de 03 años, para ser cumplidos en el Centro de Atención Integral para Adolescentes Máximo Gómez de la Vega, sin que el proceso adquiriese la autoridad de la cosa juzgada, siendo su único proceso, mientras ese mismo caso tenía un recurso de casación pendiente de conocerse en la Suprema Corte de Justicia. Razón por la cual el Tribunal de la Sala Penal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Judicial de la Vega, ordeno a las autoridades la liberación del accionante.

ONDP participa en Mesa de Trabajo "Revisión de la Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario" en el Ministerio de Defensa.



Distrito Nacional.- La Lcda. Yurissan Candelario, Coordinadora del Departamento de Carreras de la ONDP, participó en representación del Director de la Oficina Nacional de Defensa Pública, Lcdo. Rodolfo Valentín Santos, en la Mesa de Trabajo "Revisión de la Política Integral de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario" en el Ministerio de Defensa.

Las palabras de bienvenida estuvieron a cargo del Director de la EGDD.HH-DIH General de Brigada Ambiorix Cepeda Hernández.

La actividad contó con la participación de diferentes militares de alto rango, donde se dialogó sobre las Estrategias Nacionales de Derechos Humanos y la presentación del Documento Política Integral Derechos Humanos y Fuerzas Armadas.



FINJUS exhorta al Congreso Nacional a revisar el presupuesto asignado a la Oficina Nacional de Defensa Pública para el 2024.

Distrito Nacional.- La Oficina Nacional de Defensa Pública (ONDP) es un órgano constitucional del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que tiene por finalidad garantizar la tutela efectiva del derecho fundamental a la defensa en las distintas áreas de su competencia. El servicio de Defensa Pública se ofrece en todo el territorio nacional atendiendo a los criterios de gratuidad, fácil acceso, igualdad, eficiencia y calidad, para las personas imputadas que por cualquier causa no estén asistidas por abogado.

El servicio que presta a toda la sociedad ha sido reconocido como de alto interés, especialmente para los sectores sociales populares, por constituir una acción que evidencia la voluntad y compromiso del Estado de garantizar los derechos ciudadanos en el sistema de justicia.

A la luz de la importante labor que realiza esta entidad, a la Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINJUS) le ha parecido muy preocupante que la Defensa Pública no cuente con los recursos que son indispensables para su correcto funcionamiento, acorde con el mandato de la Constitución y las leyes que lo regulan.

La Ley 366-22 de presupuesto general del Estado para el ejercicio presupuestario del 2023, aprobó una asignación presupuestaria para la Oficina Nacional de Defensa Pública por un monto de RD\$646.6 millones. Adicionalmente, la ONDP incorporó RD\$ 61.5 millones, provenientes de los saldos disponibles al cierre del periodo presupuestario 2022, en cumplimiento del artículo 64 de la referida Ley, que autorizó al uso de dicho monto, dado que la ONDP ejecuta su presupuesto en el marco del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)[1].

En el proyecto de presupuesto del 2024, depositado en la Cámara de Diputados para su aprobación, se



observa una asignación presupuestaria para la ONDP ascendente a RD\$696.7 millones para un aumento en relación a la asignación del ejercicio anterior de unos RD\$50 millones.

El monto que se consigna en el Proyecto de Presupuesto está muy por debajo de las necesidades y urgencias de la ONDP que incluyen, entre otras, superar el déficit de defensores públicos con la realización del concurso e ingreso a capacitación de 80 aspirantes a defensores; la apertura de nuevas oficinas a nivel nacional; y mejorar las condiciones laborales de los defensores públicos, para optimizar el servicio ofrecido a la sociedad y cumplir cabalmente con los mandatos de la Ley.

A la luz de las necesidades de la ONDP, se procedió a elaborar y remitir formalmente el presupuesto correspondiente al 2024, por un monto total de RD\$1,185 millones, con lo que se garantizaría que el Estado dominicano disponga de un total de 500 defensores públicos, acercándonos a la cifra de los demás países de América Latina.

También es importante resaltar que la Oficina Nacional de Defensa Pública fue de las primeras instituciones que, de manera formal, a inicios del año 2023, solicitó presupuesto complementario, tomando

en cuenta que el incremento que recibió en el Presupuesto del 2023 fue de solo RD\$30 millones, muy por debajo de los RD\$350 millones solicitados para mejorar el servicio a la ciudadanía.

FINJUS desea resaltar que la falta de atención a las prioridades de la ONDP no se corresponde con los fondos atribuidos a otros órganos del sistema de justicia, tal como se observa en los cuadros que siguen:

Aumentos Presupuestarios a Actores del Sistema de Justicia 2021-2024

[1] El artículo 64 de la Ley 366-22 de presupuesto general del Estado para el ejercicio presupuestario del año 2023 establece: **Ejecución de los órganos constitucionales y poderes públicos.** El Senado de la República, la Cámara de Diputados, la Procuraduría General, el Poder Judicial, el Tribunal Constitucional, la Junta Central Electoral, la Cámara de Cuentas, el Tribunal Superior Electoral, el Defensor del Pueblo y la Oficina Nacional de Defensa Pública dispondrán del uso del Sistema de Información de la Gestión Financiera para la ejecución de sus presupuestos, de ser requerido, lo cual no supondrá una afectación a la autonomía constitucional y legal otorgada a estos entes públicos.

Párrafo. Los entes descritos en la parte capital de este artículo que realicen su ejecución a través del Sistema de Información de la Gestión Financiera en el ejercicio 2022, podrán utilizar los saldos disponibles al cierre de dicho periodo durante la ejecución presupuestaria correspondiente al año 2023.

Institución	2021	2022	2023	2024 /proyecto
Procuraduría	7,005,559,301	8,399,310,777	9,019,720,675	9,648,535,941
Defensa Pública	551,669,483	616,669,483	646,669,483	696,669,483

VARIACIONES AUMENTOS PRESUPUESTARIOS ACTORES DEL SISTEMA DE JUSTICIA 2021-2024

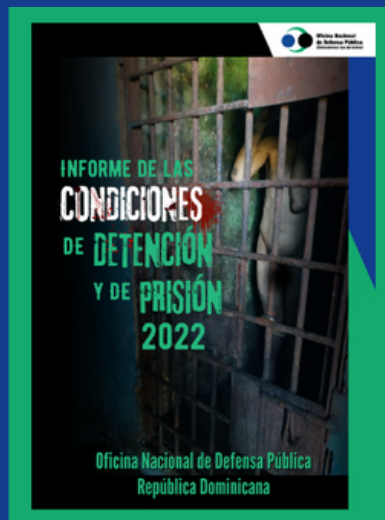
Institución	variación 2021-2022	variación 2022-2023	variación 2023-2024
Procuraduría	1,393,751,476.00	620,409,898.00	628,815,266.00
Defensa Pública	65,000,000.00	30,000,000.00	50,000,000.00

La situación antes descrita afecta significativamente a la Oficina Nacional de Defensa Pública, que es un Órgano Constitucional, tal como lo consigna el artículo 176 de la Constitución.

Exhortamos a los miembros del Senado de la República y la Cámara de Diputados a que presente atención a lo antes señalado, teniendo como referencia principal las declaraciones del Tribunal Constitucional sobre sus sentencias no ejecutadas por los órganos del Estado, especialmente la No. TC/0056/22, la cual indica en la página no. 30:

“No es posible garantizar el funcionamiento adecuado de los poderes y órganos fundamentales del Estado si no se les asignan fondos suficientes en el Presupuesto General del Estado”.

INFORME DE LAS CONDICIONES DE DETENCIÓN Y DE PRISIÓN 2022



**PARA DESCARGAR
Y VISUALIZAR EL
INFORME DE LAS
CONDICIONES DE
DETENCIÓN Y DE
PRISIÓN 2022.**

**ENTRA A NUESTRA
PÁGINA WEB**



www.defensapublica.gob.do

Preocupa a FINJUS el alto nivel de suspensión de audiencias en el Sistema de Administración de Justicia, lo que afecta las garantías y derechos individuales.



El Estado de Derecho que adopta la República Dominicana promueve el bienestar de cada persona y asegura un orden jurídico donde el reconocimiento de los derechos humanos y la separación de poderes se conjugan en perfecta armonía con leyes eficaces para reglamentar los distintos acontecimientos o procedimientos que pueden tener lugar en la sociedad.

Entre otros, el derecho de audiencia y el derecho a ser escuchado por un juez son dos de las garantías más importantes en todo Estado de Derecho. El artículo 69 de nuestra Constitución concibe la tutela judicial efectiva como un derecho a la protección estatal de todo tipo de derechos e intereses legítimos y al debido proceso, que comprende tanto derechos que tienen que ver con el acceso a la justicia, como

aquellos que se ejercen una vez se ha iniciado el proceso.

En cada etapa procesal las partes en un litigio gozan de la protección legal, a fin de que sus garantías jurídicas puedan ser preservadas.

Esencialmente, cada una tiene el derecho de exponer su visión de los hechos y de aportar elementos probatorios con el fin de defender su postura frente al juez, quien tiene a su cargo el análisis y decisión judicial en el caso.

Estas audiencias bien pueden ser preliminares o de fondo, cada una con sus particularidades y características. Las primeras se distinguen por ser aquellas en donde el juez evalúa si procede el juicio. En esta fase no se examina la culpabilidad del imputado, sino que se evalúan las pruebas presentadas para determinar si existen indicios que ameriten la apertura a juicio, dando continuidad al proceso.

Por otra parte, en la audiencia de fondo se evalúa la culpabilidad o responsabilidad penal de los imputados en el proceso. Apoyándose

en elementos probatorios contundentes, el juez culmina con un razonamiento sólido que debe plasmarse en una sentencia.

A la luz de lo anterior, y tomando como referencia los informes preliminares de las estadísticas institucionales de la ONDP en el período enero-junio del 2023, observamos que el sistema de administración de justicia dominicano ha venido presentando una elevada cantidad de suspensiones de audiencias preliminares y de fondo generadas en las jurisdicciones ordinaria y de adolescentes.

Tan solo en la jurisdicción penal ordinaria, de 74,844 audiencias agendadas por la ONDP, 52,376 fueron suspendidas, lo que equivale al 70% del total. Entre las causas que motivaron estas suspensiones en la fase preliminar y del fondo se destacan: (i) la falta de notificación de las partes, (ii) falta de traslado de imputados y, (iii) por incomparecencia de testigo o perito, entre otras. Cabe resaltar que las mismas causas se presentan en materia de adolescentes.

Las cifras anteriores reflejan una realidad que debe ser resuelta con prontitud, porque afecta negativamente la imagen de la justicia dominicana y perjudica el sistema en detrimento de la salvaguarda de las garantías y libertades individuales. Para FINJUS es alarmante que más de las dos terceras partes de las audiencias programadas en el periodo señalado fueran suspendidas, lo que debilita la eficacia y eficiencia del sistema de administración de justicia.

La solución de esta lamentable situación pasa por el establecimiento de un canal de comunicación y coordinación entre los actores del sistema de justicia que le permita mayor celeridad, imparcialidad, igualdad, equidad y seguridad jurídica,

dica, de manera que interactúen y se apoyen mutuamente en la solución de cada caso concreto y haga posible una asistencia judicial eficiente.

Otro aspecto delicado, con el que hay que tener un trato de excesiva cautela, es la suspensión de audiencias en la jurisdicción penal adolescente, donde entre las causas de su suspensión salen a relucir situaciones como la falta de los profesionales responsables para la adecuada gestión de los procesos ligados a las entrevistas en la Cámara de Gesell. En este sentido, todo proceso que involucre un niño, niña o adolescente lleva por consiguiente el principio del interés superior del niño, que determina que todas las acciones que se decidan

o ejecuten con esta población, deben priorizar su bienestar y pleno ejercicio de derechos.

Finalmente, desde FINJUS hacemos estos señalamientos convencidos de que los actores del sistema de justicia en la actualidad están comprometidos en elevar la calidad de todos sus actos y reforzar la transparencia, la eficiencia y la igualdad que es el objetivo de la acertada administración de la justicia. A fin de salvaguardar los principios constitucionales y democráticos vitales de nuestro Estado, es imprescindible que contemos con una asistencia judicial organizada y ágil para dar solución y manejo a los acontecimientos que se manifiestan bajo sus competencias.

ONDP DESDE LOS MEDIOS



La Coordinadora ODP Cotuí, Lcda. Tahiana Lanfranco, participó en el Programa **"Acción Comunitaria"** en la Emisora Dorada FM, tratando el tema de la dignidad de las personas privadas de libertad, de los derechos fundamentales y las garantías jurídicas a favor de los ciudadanos.



Preocupa a FINJUS alto nivel de suspensión audiencias en sistema de administración de justicia, ... El Estado de Derecho que adopta la República Dominicana promueve el bienestar de cada persona y asegura un...

<https://noticiasaltiempo.com/preocupa-a-finjus-alto-nivel-de-suspension-audiencias-en-sistema-de-administracion-de-justicia-lo-que-afecta-garantias-y-derechos-individuales/>

5:54 p. m.



En el Programa **"Uteco en la Comunidad"**, Radio Universitaria, conversando sobre los valores humanos, que nos sirven para vivir en comunidad y relacionarnos con los demás en las diferentes circunstancias de la vida; como parte de los aportes a la sociedad, que realiza la Oficina Nacional de Defensa Pública, institución de servicio de calidad, que ha provocado un cambio significativo en el sector justicia y la sociedad.



Preocupa a la Finjus retraso de audiencias Todas las noticias del acontecer nacional de la República Dominicana y el resto del mundo.

www.elcaribe.com.do

<https://elnuevodiario.com.do/preocupa-a-finjus-suspension-de-audiencias-en-administracion-de-justicia/>

5:54 p. m.

<https://falsosclientesdelur.com/nacionales/511372/preocupa-a-finjus-suspension-de-audiencias-en-administracion-de-justicia.html>

5:54 p. m.

FINJUS llama atención sobre alto índice suspensión audiencias

La Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS) llamó ayer la atención sobre el alto índice de suspensiones de...

<https://hoy.com.do/finjus-llama-atencion-sobre-alto-indice-suspension-audiencias/>

5:54 p. m.

Preocupa a FINJUS alto nivel de suspensión audiencias en sistema de administración de justicia, ... El Estado de Derecho que adopta la República Dominicana promueve el bienestar de cada persona y asegura un...

<https://noticiasaltiempo.com/preocupa-a-finjus-alto-nivel-de-suspension-audiencias-en-sistema-de-administracion-de-justicia-lo-que-afecta-garantias-y-derechos-individuales/>

5:54 p. m.

Preocupa a FINJUS alto nivel de suspensión de audiencias en el sistema de administración de justicia El Estado de Derecho que adopta la República Dominicana promueve el bienestar de cada persona y asegura un...

noticias22.com

Preocupa a FINJUS alto nivel de suspensión de audiencias en el sistema de administración de justicia <https://noticias22.com/2023/10/preocupa-a-finjus-alto-nivel-de-suspension-de-audiencias-en-el-sistema-de-administracion-de-justicia/>



Preocupa a FINJUS el alto nivel de suspensión de audiencias en el sistema de administración de justicia, lo que afecta las garantías y... Comparte con amigosEl Estado de Derecho que adopta la República Dominicana promueve el bienestar de cada persona y asegura un orden...

noticialibre.com

<https://noticialibre.com/2023/10/preocupa-a-finjus-el-alto-nivel-de-suspension-de-audiencias-en-el-sistema-de-administracion-de-justicia-lo-que-afecta-las-garantias-y-derechos-individuales/>

5:54 p. m.

Preocupa a FINJUS el alto nivel de suspensión de audiencias en el sistema de administración de justicia

Preocupa a FINJUS el alto nivel de suspensión de audiencias en el sistema de administración de justicia

lavozsincensura.com

<https://lavozsincensura.com/preocupa-a-finjus-el-alto-nivel-de-suspension-de-audiencias-en-el-sistema-de-administracion-de-justicia/politica/>

5:54 p. m.

PREOCUPA A FINIUS EL ALTO NIVEL DE SUSPENSIÓN DE AUDIENCIAS EN EL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA, LO QUE AFECTA LA... Santo Domingo. - El Estado de Derecho que adopta la República Dominicana promueve el bienestar de cada persona y asegura un orden jurídico donde el...
<https://liderazgonoticioso.com/preocupa-a-finius-el-alto-nivel-de-suspension-de-audiencias-en-el-sistema-de-administracion-de-justicia-lo-que-afecta-las-garantias-y-derechos-individuales/> 5:54 p. m.

Preocupa a FINIUS el alto nivel suspensión audiencias judiciales
SANTO DOMINGO. - La Fundación Institucionalidad y Justicia (FINIUS) expresó preocupación por el alto índice de suspensiones de audiencias en las jurisdicciones ordinarias y de...
<https://almomento.net/preocupa-a-finius-el-alto-nivel-suspension-audiencias-judiciales/> 5:54 p. m.

Finjus exhorta al Congreso revisar presupuesto asignado Defensa Pública para el 2024
Para Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINIUS) resulta preocupante que la Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP) no cuente con una...
<https://cdn.com.do/nacionales/finjus-exhorta-al-congreso-revisar-presupuesto-asignado-defensa-publica-para-el-2024/> 5:55 p. m.

FINIUS pide revisar asignación a Defensoría Pública en presupuesto
SANTO DOMINGO, República Dominicana. - La Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINIUS) consideró "muy preocupante" el bajo presupuesto asignado a la Defensa Pública e...
<https://almomento.net/finjus-pide-revisar-asignacion-a-defensa-publica-en-presupuesto/> 5:55 p. m.

Finjus clama por mayor presupuesto para ONDP
La Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus) apeló ayer a los diputados y senadores para que revisen el presupuesto asignado a la oficina Nacional de la...
<https://hoy.com.do/finjus-clama-por-mayor-presupuesto-para-ondp/> 5:55 p. m.

FINIUS exhorta Congreso Nacional a revisar el presupuesto asignado a la Oficina Nacional de la Defensa Pública para 2024
La Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP) es un órgano constitucional del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que...
<https://noticias22.com/finjus-exhorta-congreso-nacional-a-revisar-el-presupuesto-asignado-a-la-oficina-nacional-de-la-defensa-publica-para-2024/> 5:55 p. m.

Finjus exhorta Congreso Nacional a revisar el presupuesto asignado a la Oficina Nacional de la Defensa Pública para 2024
La Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus) solicitó este jueves al Congreso Nacional revisar el presupuesto asignado a la Oficina Nacional d...
<https://elvedordigital.com/finjus-exhorta-incrementar-presupuesto-a-oficina-de-la-defensa-publica/> 5:55 p. m.

DiarioDigitalRD, tu conexión con la verdad
Santo Domingo, República Dominicana, fundado el 16 de enero del 2006, por profesionales del periodismo.
www.diariodigital.com.do/ 5:54 p. m.

A Finjus le preocupa alto nivel de suspensión de audiencias en tribunales del país
Pone como ejemplo que tan solo en la jurisdicción penal ordinaria han suspendido el 70%.
<https://listindario.com/la-republica/politica/20231013/finjus-le-preocupa-alto-nivel-suspension-audiencias-tribunales-pais-777128.html> 5:54 p. m.

FINIUS exhorta al Congreso revisar presupuesto asignado a la defensa pública para el 2024
FINIUS a través de una carta recomendó Congreso Nacional a revisar el presupuesto asignado a la oficina nacional de la defensa pública
<https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/finjus-exhorta-al-congreso-revisar-presupuesto-asignado-a-la-defensa-publica-para-el-2024/#:~:text=FINIUS%20exhorta%20al%20Congreso%20revisar,defensa%20publica%20para%20el%202024&text=La%20Fundaci%C3%B3n%20Institucionalidad%20y%20Justicia,defensa%20publica%20para%20el%202024.> 5:55 p. m.

RCNoticias by Roberto Cavada en X
FINIUS exhorta al Congreso Nacional a revisar el presupuesto asignado a la Oficina Nacional de la Defensa Pública para el 2024
https://x.com/rcavada/status/1710125631667618084?t=_kc86RVL6Yju97XhaHps5g8s=08 5:55 p. m.

FINIUS exhorta al Congreso revisar presupuesto asignado a la defensa pública para el 2024
La Fundación Institucionalidad y Justicia (FINIUS), a través de una carta recomendó Congreso Nacional a revisar el presupuesto asignado a la oficina...
<https://lasnoticiasdominicanas.com/finjus-exhorta-al-congreso-revisar-presupuesto-asignado-a-la-defensa-publica-para-el-2024/> 5:55 p. m.

Finjus clama por mayor presupuesto para ONDP
La Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus) apeló ayer a los diputados y senadores para que revisen el presupuesto asignado a la oficina Nacional de la...
<https://hoy.com.do/finjus-clama-por-mayor-presupuesto-para-ondp/> 5:55 p. m.

Finjus solicita revisar presupuesto de Defensa Pública
La Fundación Institucionalidad y Justicia (Finjus) solicitó este jueves al Congreso Nacional revisar el presupuesto asignado a la Oficina Nacional de L...
<https://noticias.com.do/finjus-solicita-revisar-presupuesto-de-defensa-publica-16708/> 5:55 p. m.

Finjus exhorta incrementar presupuesto a Oficina de la Defensa Pública.
Dice presupuesto de la Oficina de la Defensa Pública está muy por debajo de sus necesidades
<https://www.diariolibre.com/actualidad/justicia/2023/10/05/finjus-solicita-revisar-presupuesto-de-defensa-publica/2482335> 5:55 p. m.

Finjus exhorta al Congreso revisar partida asignada a la ONDP en proyecto presupuesto 2024
Finjus exhorta al Congreso revisar proyecto de presupuesto general del Estado para el año 2024 por el monto asignado a Defensa Pública (ONDP).
<https://www.elcaribe.com.do/panorama/pais/finjus-exhorta-al-congreso-revisar-partida-asignada-a-la-ondp-en-proyecto-presupuesto-2024/> 5:55 p. m.

Finjus pide revisar presupuesto de la Defensoría Pública para 2024 - El Nuevo Diario (República Dominicana)
<https://elnuevodiario.com.do/finjus-pide-revisar-presupuesto-de-la-defensoria-publica-para-2024/> 5:55 p. m.

FINIUS exhorta al Congreso Nacional a revisar el presupuesto asignado a la Oficina Nacional de la Defensa Pública para el 2024
La Oficina Nacional de la Defensa Pública (ONDP) es un órgano constitucional del sistema de justicia dotado de autonomía administrativa y funcional, que...
<https://robertocavada.com/nacionales/2023/10/05/finjus-exhorta-al-congreso-nacional-a-revisar-el-presupuesto-asignado-a-la-oficina-nacional-de-la-defensa-publica-para-el-2024/> 5:55 p. m.

A FINIUS le preocupa Defensa Pública no cuente con los recursos indispensables para su "correcto" funcionamiento; exhorta al Congreso...
"A la luz de las necesidades de la ONDP, se procedió a elaborar y remitir formalmente el presupuesto correspondiente al 2024, por un monto total de...
<https://proceso.com.do/2023/10/06/a-finius-le-preocupa-defensa-publica-no-cuente-con-los-recursos-indispensables-para-su-correcto-funcionamiento-exhorta-al-congreso-revisar-presupuesto-asignado/> 5:55 p. m.

FINIUS pide revisar presupuesto asignado a la Defensoría Pública Santo Domingo. - La Fundación Institucionalidad y Justicia, Inc. (FINIUS) consideró "muy preocupante" el bajo presupuesto asignado por el Poder...
<https://diariounoticias.com/finjus-pide-revisar-presupuesto-asignado-a-la-defensoria-publica/> 5:55 p. m.

Finjus solicita revisar presupuesto de Defensa Pública - Monte Cristi New
Finjus solicita al Congreso Nacional revisar presupuesto
<https://montecristinew.com/finjus-solicita-revisar-presupuesto-de-defensa-publica/> 5:55 p. m.

¡TRATAME CON RESPETO!

PROMOVIENDO EL TRATO DIGNO Y LENGUAJE INCLUSIVO

CÓMO DIRIGIRSE ADECUADAMENTE A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FORMA CORRECTA ✓	FORMA INCORRECTA ✗
PERSONA CON DISCAPACIDAD	INCAPACITADO, INVALIDO, DISCAPACITADO, CAPACIDADES DISTINTAS
PERSONA CON DISCAPACIDAD PSICOMOTORA	MOCHO, TUYIDO, INVALIDO, MANCO, COJO, LISIADO, PARALÍTICO, MINUSVALIDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD AUDITIVA O PERSONA SORDA	EL SORDO, EL SORDOMUDO
PERSONA CON DISCAPACIDAD VISUAL O PERSONA CIEGA	EL CIEGO, EL CIEGUITO, NO VIDENTE, INVIDENTE
PERSONA CON DISCAPACIDAD COGNITIVA	RETRASADO, MONGOLITO, LOCO, ANORMAL

PROVINCIAS
Donde estamos ubicados



Oficina Nacional de Defensa Pública
República Dominicana

CONOCE NUESTROS SERVICIOS

- ASISTENCIA Y ASESORÍA LEGAL
- ASESORAMIENTO Y ORIENTACIÓN
- ASISTENCIA DE PERSONAS VULNERABLES
- ASISTENCIA PARA NNA